



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00760142--UNC-ME#FCEFYN

---

**V I S T O:**

El presente expediente por el cual el Sr. Guillermo Daniel GOR, solicita un cambio de asignación de funciones de situación de revista actual; y

**CONSIDERANDO:**

Que existen áreas de la Facultad que deben reforzarse para mejorar su funcionamiento actual;

Que, atento a lo anterior, y a que lo solicitado por el Sr. Guillermo Daniel GOR implica una reasignación de sus funciones actuales que podría aprovecharse para mejorar el desempeño de la Secretaría Técnica y de Laboratorios, Escuelas y Departamentos;

Que se considera necesario atender lo solicitado para mejorar la situación laboral y personal del Sr. Guillermo Daniel GOR;

Que la modificación en la asignación de funciones no representará una afectación en el normal desenvolvimiento de las tareas del área donde previamente desempeñaba funciones;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**Art. 1º**.- Asignar funciones a partir de la fecha en que el agente Sr. Guillermo Daniel GOR (Leg. 28019) se reincorpore a sus actividades en esta dependencia, en la Secretaría Técnica de esta Facultad.

**Art. 2º**.- Asignar, como funciones complementarias a las del Art. 1º, asesoramiento y asistencia informática a Laboratorios, Escuelas y Departamentos de esta Facultad.

**Art. 3º**.- Dicha asignación será desempeñada dentro de las obligaciones de su cargo de revista y en el horario establecido de su labor habitual.

**Art.3º**.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese a la Secretaría de Informática, al Área Personal, al Área Sueldos, a las Secretarías Técnica, a la Secretaría Administrativa y archívese.

Mbl/